

REINSCRIPCIONES 2019

1º, 2º, 3º y 4º AÑO

Plan de Estudios 2008

PERÍODO 1º DE DICIEMBRE DE 2018 **AL 22 DE FEBRERO DE 2019**

La reinscripción se debe realizar a través del Sistema de Gestión Estudiantil (SGE). Se puede acceder desde la página web del IPA, desde la página web del Consejo de Formación en Educación o por la dirección electrónica sge.cfe.edu.uy.

MUY IMPORTANTE

Será responsabilidad del estudiante que solicita reinscripción a 2º, 3º o 4º año, controlar que ha aprobado el 50% de las asignaturas del curso anterior, incluyendo en ese 50% por lo menos una asignatura específica. **Atención:** los Seminarios del Núcleo de Formación Profesional Común (Sexualidad, Educación en derechos Humanos y Aprendizaje e Inclusión), de acuerdo con la Resolución 4, del Acta 15 del CFE de fecha 07/10/10, no se toman en cuenta (ni a favor ni en contra), en el 50% de aprobaciones necesarias para el pasaje de año. Quien no cumpla con esta no puede reinscribirse, **ejemplo:** si no tiene el 50% de las asignaturas aprobadas incluyendo una específica de 1er, año, no puede reinscribirse para 2º año.

RECORDAMOS QUE:

- Si han obtenido reglamentación en un curso, la misma se mantiene por dos años. Ejemplo: si ganó reglamentación en el año lectivo 2018, podrá rendir el examen en esta condición hasta el período noviembre – diciembre del año 2020.
- Si se reinscriben en una asignatura, los derechos adquiridos se extinguen. Si se piensa rendir el examen con calificación de reglamentado, estando dentro del período de vigencia de esta condición, inscribirse nuevamente hará que pierda la reglamentación ya adquirida.
- Podrán inscribirse para cursar en un mismo año lectivo asignaturas previas/correlativas. No obstante deben tener presente que **no podrán rendir el examen de una asignatura correlativa sin haber aprobado la asignatura previa**. Ejemplo: si mantiene pendiente de aprobación la asignatura Lógica de 1er. año de Filosofía, no podrá rendir el examen de Filosofía de las Ciencias de 2º año de Filosofía ya que son asignaturas previas – correlativas. **Es decir que para los exámenes se mantiene el régimen de previaturas.**

DIDÁCTICA I, II

Deberán inscribirse exclusivamente por el SGE

DIDÁCTICA III

Deberán inscribirse por el SGE y entregar en Bedelía el Fomrulario que se encuentra en la página web del IPA en los período que se indicarán.

INSCRIPCIÓN A SEMINARIOS DEL NÚCLEO DE FORMACIÓN PROFESIONAL COMÚN PLAN 2008

PARA CURSARLOS DEBERÁN ESTAR EN CONDICIONES REGLAMENTARIAS DE PASAJE DE GRADO E INSCRIBIRSE EN LA PÁGINA WEB DEL CFE EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ESTUDIANTIL (SGE). **LUEGO OPTAR EN BEDELÍA POR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES GRUPOS:**

SEMINARIOS DE SEXUALIDAD (1ER. SEMESTRE)

Grupo 1 - LUNES 8.00 A 10.15 hs

Grupo 2- MIÉRCOLES DE 8.00 A 10.15 hs

Grupo 3 - MIÉRCOLES DE 10.25 A 12.40 hs

- Grupo 4** - MIÉRCOLES 13.30 A 15.45 hs
- Grupo 5**- MIÉRCOLES DE 16.00 A 18.15 hs
- Grupo 6** - MIÉRCOLES DE 19.00 A 21.00 hs
- Grupo 7**- MIÉRCOLES DE 21.00 A 23.00 hs
- Grupo 8**- JUEVES DE 8.00 A 10.15 hs
- Grupo 9** - VIERNES DE 13.30 A 15.45 hs
- Grupo 10** - VIERNES DE 19.00 A 21.00 hs

SEMINARIOS DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS (2º SEMESTRE)

- Grupo 1**- LUNES DE 8.00 A 10.15 hs
- Grupo 2**- LUNES DE 10.15 A 12.45 hs
- Grupo 3**- LUNES 13.30 A 15.45 hs
- Grupo 4**- LUNES 15.55 A 18.15 hs
- Grupo 5**- LUNES DE 19.00 A 21.00 hs
- Grupo 6**- JUEVES DE 19.00 A 21.00 hs
- Grupo 7**- JUEVES 13.30 A 15.45 hs
- Grupo 8**- JUEVES DE 21.00 A 23.00 hs
- Grupo 9**- JUEVES DE 10.30 A 12.45 hs

SEMINARIOS DE APRENDIZAJE E INCLUSIÓN (2º SEMESTRE)

- Grupo 1**- MARTES DE 8.00 A 10.15 hs
- Grupo 2**- MARTES DE 10.30 A 12.40 hs
- Grupo 3**- MARTES 13.30 A 15.45 hs
- Grupo 4**- MARTES DE 16.00 A 18.15 hs
- Grupo 5**- MARTES DE 21.00 A 23.00 hs
- Grupo 6**- VIERNES DE 13.30 A 15.45 hs
- Grupo 7**- VIERNES DE 16.00 A 18.15 hs
- Grupo 8**- VIERNES DE 19.00 A 21.00 hs

INSCRIPCIÓN PARA LA ASIGNATURA LENGUAS EXTRANJERAS (4º AÑO, NÚCLEO DE FORMACIÓN COMÚN) PLAN 2008

Deben inscribirse a través del Sistema de Gestión Estudiantil (SGE) y luego optar en Bedelía por alguno de los siguientes grupos:

- Grupo 1** - Lunes de 13.30 a 15.45 hs
- Grupo 2** - Martes de 11.10 a 13.25 hs
- Grupo 3** - Miércoles de 21.00 a 23.00 hs
- Grupo 4** - Viernes de 8.00 a 10.15 hs
- Grupo 5** - Lunes 15.55 a 18.10 hs

Plan de Estudios 1986

OPCIÓN 1 - Si no han transcurrido 4 años desde su última actuación estudiantil podrán inscribirse para cursar por razonable equivalencia en asignaturas del Plan 2008, sin cambiarse de plan (siempre que esta oferta sea posible). Podrán también en este caso, solicitar ampararse al régimen de evaluación del plan de estudios 2008.

OPCIÓN 2 - solicitar cambio de plan 1986 a plan 2008 si han pasado cuatro años sin registrar actividad en su ficha estudiantil. A estos efectos se reconocerá año completo aprobado de un plan anterior por igual año del Plan vigente, sin perjuicio de reglamentaciones que se adopten para regular el proceso de transición. De no tener aprobada la totalidad de las asignaturas de uno o más años cursados por un plan anterior, podrá solicitar las reválidas que pudiere corresponder.

OPCIÓN 3 - culminar sus estudios rindiendo en carácter de libre todas las asignaturas que le resten para egresar, sin cambiarse de plan.

PARA LAS OPCIONES (1 y 2) deberán **concurrir a Bedelía entre el 7 y el 18 de febrero**, en los horarios de atención al público, **para solicitar día y hora a efectos de realizar el trámite** con los funcionarios que se encargarán de esta tarea.